

EL ORDEN

ADMINISTRACION: ADUANA, 8.

De los artículos no firmados, responderán sus autores.

DIRECTOR:

D. José Díaz Macías.

PAGOS ADELANTADOS.

Suscripción al mes. 0'75 pesetas.

CORREO DE SEÑORAS.

El distinguido escritor D. Angel Muro ha reunido recientemente en un libro las cartas que con el título de CONFERENCIAS CULINARIAS viene publicando en *La Monarquía*.

Escritas con admirable conocimiento del asunto y en un estilo ameno y agradable que hace sumamente sabrosa su lectura, las CONFERENCIAS CULINARIAS son dignas de figurar en las bibliotecas más encopetadas lo mismo que en las estanterías más modestas. Nosotros recomendamos su adquisición á nuestras lectoras. Y para darles idea de la bondad del libro á que aludimos, nada nos parece mejor que copiar á continuación una de esas conferencias que trata de la manera de servir una comida.

“No recuerdo bien cómo lo dice, pero ello es que de algún modo dice Brillat-Savarin, que «quien á sus amigos convida á comer y no se ocupa personalmente de la comida que les ofrece, no es digno de tener amigos.»

La mujer de su casa, el día que tiene gente á comer, debe por la mañana ocuparse de las flores, de los postres y de las ordubres. Tenerlo todo preparado para cuando llegue el momento de poner la mesa.

Los quesos duros, en trozo correctamente cortado, sobre una servilleta bien planchada, colocada sobre un plato de la vajilla.

Los quesos blandos, si son pequeños, enteros, y si no, en un pedazo también: pero en plato de cristal, tallado por la base.

La fruta se arregla siempre en pirá-

mide en los fruteros adornándola y entremezclándola con musgo y follaje.

Dulces en almibar y compotas, en dulceros y compoteros con tapa.

Las pastas, galletas, pasteles, en platos de porcelana. Las frutas: secas, higos, pasas, bruños, nueces, almendras, etc., etc, en platos de cristal.

Y ahora vamos á poner la mesa; pero una mesa para ocho personas y una comida selecta, entre amigos de gustos refinados.

Mesa que debe ponerse del mismo modo cuando la familia come sola, excepción hecha de manjares, postres y vinos extraordinarios.

Mesa que, á mi juicio, puede servir de patrón para el más suntuoso banquete, así sea de 50 cubiertos.

Ante todo, la temperatura del comedor, en invierno, debe ser templada, pues cuando se come con frío en los pies, la digestión es siempre difícil.

En verano, la habitación fresca, pero cerrados los balcones y nada de corrientes de aire.

La comida que mejor sabe es la del *tete-á-tete*, cuando los dos que comen juntos se quieren bien. Luego sigue la de cuatro, seis, hasta ocho personas. En llegando á 12, y pasando de esta cifra, la comida entra en las regiones del banquete, ó se parece á la de las mesas redondas de las fondas.

La mesa cuadrada es preferible á la mesa circular ú oval, y en tratándose de cuatro, seis ú ocho personas, el cuadro del tablero puede ser perfecto.

Para mayor número, hay que ir alargándola.

Se coloca sobre la mesa un tapete de fieltro blanco y encima el mantel, cayendo sus puntas por igual, hasta la mitad de la altura de la mesa.

En cada lado del cuadro dos cubiertos.

El cubierto le constituye un plato llano.

Debajo de él dos palillos en cruz, para en caso necesario, pues el empleo de tales adinículos en la mesa ha de ser á hurtadillas. Un palillero en una mesa es una patente de cursilería y de ordinariéz para los dueños de la casa.

Sobre el plato que señala el cubierto, una servilleta bien planchada, doblada en cuadrado, y encima la minuta. Frente al plato, dos copas de cristal; la del agua y del vino común. A la derecha tres tenedores y tres cuchillos, alineaditos y juntitos como soldados. A la izquierda una cuchara.

(Concluírd).

LOS HIJOS DEL MAR.

Cuando nuestro Director Sr. Díaz Macías dió lectura en el gran teatro López de Ayala, al pequeño poema cuyo título sirve de epigrafe á estas líneas, rehusamos, por razones que son bien fáciles de comprender, decir nada en elogio de dicha producción.

Hoy que ha sido publicada, y la prensa de Madrid y provincias hablan de dicho trabajo, en términos altamente lisongeros para su autor, trasladamos á nuestro periódico algunas de las apreciaciones hechas por nuestros apreciables colegas, enviándoles las más expresivas gracias por los inmerecidos elogios que dispensan al autor de *Laura!*, *De ambicioso á criminal* y *Los hijos del Mar*.

De *El Iris*:

«Nuestro compañero en la prensa D. José Díaz Macías, Director de *El*

Orden, ha tenido la amabilidad, que en el alma le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de su poema *Los hijos del Mar*.

Parece á primera vista que al darle las gracias por la atención, debiéramos decir algo en elogio de mencionada obra:

Más se elogia, y no os asombre,
De este poema el valor
Con sólo citar el nombre
De su autor.

Dice *La Idea*:

Nuestro particular amigo el distinguido poeta D. José Díaz Macías, ha tenido la bondad de remitirnos varios ejemplares de su precioso poema *Los hijos del Mar*.

De argumento sencillo y agradable, abunda en patéticas situaciones, pensamientos profundos y sonoros versos. Reseña el primer canto, escrito en correctos endecasílabos, la venturosa paz de una familia de pescadores que habitan donde

«...la vida se desliza hermosa
Entre el amor y la sublime calma.»

«Allí no llegan de la inmundada orgía
Las sordas ó estridentes carcajadas;
Allí la usura repugnante y ciega,
Clavar no puede sus feroces garras,
Ni cunde el deshonor, ni se alza el vicio,
Ni viles lenguas la virtud difaman,
¡Que no llega á las miserables aldeas
El lodo inmundo que envilece y mancha!»

Contrastando con la placidez de esta narración, describe el canto segundo en sentidas décimas, el naufragio de la barquilla pescadora, con la que perece el esposo amante, que era

El único sostén de aquella casa.»

Esta trágica escena está trazada por modo feliz en los siguientes versos:

Un cuadro desgarrador
Allá en la playa se advierte,

— 76 —

mia á las empresas más arriesgadas, jamás llegaron á mis oídos frases de contradicción y vi siempre aplaudidos todos mis caprichos.

El porvenir me ofrecía dilatados horizontes, impidiéndome mi nécio orgullo apreciar en su justo valor la nada de las cosas, siendo por lo tanto irresistible mi tendencia al optimismo.

Debo confesar que ni conocí el fastidio ni analicé mis sensaciones.

Me era repulsivo lo desconocido, porque el presente parecía henchido de ventura y desprovisto de dolores; y debiéndolo todo á la herencia, me fué imposible apreciar los resultados del trabajo y el progreso del entendimiento, no pudiendo tampoco formarme una idea de los cenagales que muchos se ven forzados á cruzar para encumbrarse.

Todo marchaba perfectamente, hasta algunos años después de haber unido mi existencia á la de una dama principalísima; los servicios de mis siervos eran recompensados con el derecho que yo les otorgaba para vejar á otros que se hallaban en más desfavorables condiciones, estableciéndose una larga cadena de tiranía; mi poder aumentaba á la par de mis riquezas y el rey D. Sancho el Bravo, no esca-

timaba las ocasiones de probarme lo mucho en que estimaba mis servicios.

Mi principal ocupación era aumentar la defensa de mi mansión señorial, de la que únicamente me apartaba al reclamar el rey el auxilio de sus nobles para apagar en sangre los disturbios producidos por los esfuerzos de los infantes de la Cerda, esfuerzos encaminados á hacer triunfar sus derechos.

A pesar de no abundar en ella las diversiones, mi existencia era realmente envidiable. Mis dependientes eran juzgados por mí de una manera tan breve como despótica; los aldeanos cultivaban los campos en mi provecho exclusivo; la industria se hallaba en manos de los siervos y nadie se cuidaba de las letras á excepción de los monges.

Cuando las duras necesidades de la guerra obligaban á todos los feudatarios á apiñarse en torno de Sancho IV ofrecía un cuadro magnífico la comitiva real. Heraldos de los distintos reinos con sus bordadas dalmáticas y sus caballos cubiertos con gualdrapas blasonadas; farantes; oficiales de armas; atabaleros; alféreces mayores desplegando los estandartes reales; todos los ricos hombres lujosamente

— 77 —

ataviados; la escolta del rey, y finalmente, las lanzas que los grandes teníamos á sueldo, separadas unas de otras y mandadas por un alférez, portador del guión de cada casa.

...

Mi sueño se vió bruscamente interrumpido. Una voz querida pronunció mi nombre repetidas veces y en un instante me vi trasladado de la edad de hierro al siglo de las luces. Abrí los ojos y vi á mi bondadosa madre y un poco detrás de ella al médico, que fiel á su obligación venía á conocer los progresos de la mejoría iniciada hacía algunos días en la pierna fracturada.

Mi existencia, después de una breve fase romancesca, cayó de lleno en un océano de prosa.

No podía borrar de mi mente la imagen de mi castillo roquero y me era violento cargar con la cadena de la realidad. Y sin embargo, mi conciencia se revelaba contra el odioso papel de tirano desempeñado por mí en sueños y sentía secreto júbilo al pertenecer á un tiempo de civilización, de libertad y de progreso.

En todas las épocas se libran rudas batallas y se derraman lágrimas; aun no ha desapare-

— 78 —

Con las sombras de la muerte
Y las tintas del dolor;
Los restos del pescador
Flotando en el agua están;
La mujer, con vivo afán,
Como una loca gritando...
Y los hijos sollozando
Pidiendo en la choza ¡pan!

Damos las más expresivas gracias por su atención á nuestro compañero en la prensa el Director de EL ORDEN y le felicitamos calurosamente por su bello poema.

Cortamos de *El Independiente*, de Vigo:

«Un argumento por lo gastado y trivial pasado de moda, dió pié al señor D. José Díaz Macías, poeta extremeño y director de *El Orden*, de Badajoz, para hacer un «pequeño poema» al que puso por título *Los hijos del mar*.

Si el asunto carece de interés, la forma en cambio, acredita al Sr. Díaz Macías de poeta inspirado y correcto y con gusto le veríamos atareado en trabajos de más empeño.

El Sr. Díaz Macías dedica su composición al insigne marino Sr. Peral, quien dirigió el autor de *Los hijos del mar* una atenta carta que aparece al frente del folleto.

Agradecemos á nuestro ilustrado compañero el envío de un ejemplar de su poema.

Dice *El Organillo*, periódico festivo de Almería:

«Nuestro estimado compañero en la prensa D. José Díaz Macías, director de *El Orden*, de Badajoz, acaba de dar á la estampa un precioso poemita titulado *Los hijos del mar*, del cual ha tenido la galantería, que le agradecemos, de enviarnos un ejemplar.

Si el poco espacio de que disponemos nos lo permitiera, con gusto copiaríamos algunos trozos de tan excelente trabajo, pero en la imposibilidad de hacerlo, nos contentaremos con decir de él que está muy bien escrito, que tiene situaciones dramáticas muy bien desarrolladas y que merece ser leído por los aficionados á lo bueno en cuestiones de literatura.

Ah; se nos olvidaba decir que el poema está dedicado al ilustre marino D. Isaac Peral, de quien es una carta con que el Sr. Díaz Macías encabeza su obra.

Reciba el autor de *Los hijos del mar* nuestra más entusiasta enhorabuena y esperamos que no será esta la última obra que nos proporcione el gusto de

elogiarle como poeta de indiscutible mérito.»

Escribe la *Ilustración Artístico-teatral*, periódico ilustrado de Madrid:

«Hemos recibido un ejemplar del poema titulado *Los hijos del mar*, que su inspirado autor D. J. Díaz Macías, dedica al ilustre marino D. Isaac Peral.

El poema abunda en bellezas literarias de primer orden y está cuajado de pensamientos brillantísimos que acreditan al Sr. Macías de poeta inspirado castizo y elegante.

Reciba nuestro querido compañero y apreciable director del periódico *El Orden*, de Badajoz, nuestros más entusiastas plácemes, por su reciente composición poética *Los hijos del mar*, cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores.»

Cortamos del *Diario de Badajoz*:

«Leemos en *El Eco de Extremadura*:

Hemos recibido un ejemplar, elegantemente impreso, del poema titulado *Los hijos del mar*, original de D. José Díaz Macías y dedicado al ilustre inventor del submarino D. Isaac Peral.

Al par que una versificación florida, pensamientos delicados esmaltan el pequeño poema de nuestro amigo, á quien enviamos desde las columnas de *El Eco* el más sincero aplauso.»

Y agrega el *Diario*:

«Estamos de acuerdo con las sentidas frases que nuestro ilustrado colega *El Eco* le dedica al Sr. Macías.

Y por nuestra parte felicitamos al autor del poema á la vez que nos creemos enorgullecidos al tener un compatriota de tanta valía.»

De *El Album Literario*, de Orense:

Este ilustrado periódico publica un fragmento del primer canto y dice en la sección bibliográfica:

«En el presente número publicamos un fragmento del pequeño é inspirado poema *Los hijos del mar*, original de nuestro compañero en la prensa D. José Díaz Macías, director de EL ORDEN, de Badajoz y que ha dedicado al insigne marino D. Isaac Peral.

El precioso trabajo del Sr. Díaz Macías va precedido de una carta del célebre inventor del submarino, carta que avalora más el indisputable mérito del poema.»

Cortamos de *La Sinceridad*, periódico que ve la luz en esta población:

«Entre las obras recibidas, se halla el pequeño poema *Los hijos del mar*, debido á la pluma de D. José Díaz Ma-

cias, joven poeta, natural de esta ciudad, á lo que tenemos entendido. Al darle hoy las gracias por su obsequio, aunque algo tarde parezca, le felicitamos cordialmente por un trabajo que revela desde luego excelentes disposiciones para esta clase de escritos.

Hemos encontrado en el suyo sentimiento, facilidad y dulzura en la versificación, pureza de lenguaje y cierto sabor filosófico-cristiano, principalmente en la última décima.»

Este apreciable colega nos juzga inmodestos por haber dado á nuestra composición el nombre de *poema*; sin duda no se ha fijado en que la llamamos *pequeño poema*.

Así llaman á esta clase de trabajos, Nuñez de Arce, Campoamor, Velarde, Alfredo de Musset y otros renombrados poetas.

Vea el colega como no desconocemos lo que la palabra *poema* significa y hemos puesto *pequeño poema* con entera conciencia de lo que hacemos.

Nuestro estimado colega *El Ejército Español*, periódico de Madrid, dice sobre el mismo asunto:

«*Los hijos del mar*, por D. José Díaz Macías.

No es esta la vez primera que en estas columnas celebramos como se merecen las dotes de escritor que adornan al joven literato extremeño D. José Díaz Macías. Hoy hemos de llamar la atención sobre una nueva obra debida á su ingenio.

Trátase de un delicado poema titulado *Los hijos del mar* y dedicado al distinguido marino Sr. Peral. En ese poema, el Sr. Macías hace aparatosa ostentación de sus grandes condiciones como poeta descriptivo. El asunto es sencillo; pero está muy bien sentido y expresado en hermosas imágenes, en versos armoniosos en los cuales palpita una poesía sencilla y llena de encantos.

Es un pobre marino que vive con su esposa, consagrado á la pesca: un día sale al mar, pero de pronto el cielo se nubla, las olas se encrespan alborotadas, el huracán ruje violento: el marino lucha, pero en vano; agotadas las fuerzas, rendido el espíritu, destrozada la barquilla, muere el pobre marino, abandonado de todos, mientras su pobre mujer le espera en la playa y ve llegar el cuerpo inerte del que era su alegría y su esperanza.

El asunto está muy sentido. Hay trozos en que el Sr. Macías se eleva á gran

altura. En sus versos se ve que es un verdadero poeta, un poeta de corazón. Otros periódicos se han ocupado también del poema, entre ellos *La Ilustración Nacional*, de cuya publicación es asiduo colaborador el Sr. Macías, y el *Diario de Manila*, que después de elogiar la composición la publica íntegra.

BADAJÓZ.

FOMENTO DE LA GANADERIA.

Insertamos á continuación la carta que sobre este asunto nos dirige nuestro amigo el diputado provincial don Fernando Pagador.

«Badajoz 30 de Abril de 1890.

Sr. Director de EL ORDEN.

Muy señor mío: En mi ardiente deseo de ver por el mayor desarrollo posible de la riqueza pecuaria de nuestra provincia, presenté en la sesión celebrada por la Diputación provincial el día 9 del corriente, una proposición suscrita asimismo por mis dignos compañeros los señores Cuevas y Mifsut, de la que le adjunto copia literal, así como del acuerdo recaído; rogándole coadyuve en su ilustrado periódico al mejor éxito, invitando á los señores ganaderos para que se sirvan proponerme é indicarme cuanto consideren oportuno, pues por excesiva deferencia de mis compañeros, no obstante mi carencia de condiciones adecuadas, he sido autorizado para adoptar cuantas disposiciones juzgue convenientes al mayor éxito del pensamiento que informo el acuerdo del Cuerpo provincial, llevando su representación y obligándome en su nombre á proponer todo género de soluciones relacionadas con el establecimiento, conservación y mejora de depósito de sementales.

Seguro de obtener la valiosa cooperación de su importante periódico, por la entusiasta acogida que siempre dispensó al fomento de nuestros intereses materiales, anticipándole gracias merecidas me ofrezco de usted atento amigo seguro servidor q. b. s. m.,

FERNANDO PAGADOR.»

La proposición dice así:

«Los diputados que suscriben proponen á la Diputación que acuerde el nombramiento de una comisión de su seno que, recogiendo cuantos datos estime convenientes y los informes de personas reconocidamente experimentadas en la materia, formule un proyecto lo más práctico y económico posible, para el establecimiento en el punto de la provincia que en su día se designe, de un depósito de sementales de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda de las razas que mejor se acomoden al clima, pastos y demás condiciones de la provincia.

Esta comisión presentará el proyecto y presupuesto de instalación y mantenimientos en la primera reunión ordinaria, disponiendo de quinientas pesetas, que se consignarán en el pre-

cido la terrible necesidad de ocultar con una forzada sonrisa la muerte que se lleva en el alma y tal vez no desaparecerá nunca; puede ser que hoy escaseen los excesos de ternura y que sobresalgan las sombras en el claro-oscuro del organismo social.

Es innegable que el oro es el taller donde las almas acuden á buscar una túnica en que envolverse y que el corazón, santuario de los nobles afectos no se presta fácilmente á intervenir en los idilios del hogar; pero la ciencia hace adelantos portentosos, las artes brillan, el hombre va conquistando sus derechos y más tarde, cuando la enseñanza se propague entre las masas, el sentido moral tomara posesión de los espíritus y las futuras generaciones, aprovechándose del gigantesco esfuerzo de las pasadas, realizarán el cuadro sublime de la confraternidad humana.»

Quiera Dios que el autor del manuscrito no se equivoque y que conozcan nuestros hijos el día en que pueda confiarse en la virtud agena.

FALTA DE PREVISIÓN.

El tío Bruno era todo un hombre. Dedicado desde su juventud al negocio de lanas, era muy conocido en el mercado de Cubillana (Portugal), habiendo logrado reunir una bonita fortuna, y siendo, al fin, el primer contribuyente de Piedras-Alvas.

Aquel hombre tosco probó en todos sus actos que profesaba á la probidad un respeto profundo, y debido á su intachable reputación, su crédito creció de día en día, permitiéndole realizar ventajosos negocios.

El buen negociante en lanas comprendió que la educación de Roque, su único hijo, debía estar en armonía con la posición social que estaba llamado á ocupar, y le envió á un colegio de Cáceres donde el chico aprendió música, dibujo y canto, á pesar de que realmente care-

cía de condiciones para poseer bien los ramos de adorno; pero en cambio, escribía con la misma ortografía que una costurera, y se embrollaba en una cuenta de multiplicar, cosa que su padre hacía muy bien, echando, como vulgarmente se dice, la cuenta de la vieja.

Este resultado que tan elocuentemente hablaba en contra de la capacidad y aplicación del estudiante, no bastó á destruir las ilusiones del anciano, que alimentaba desde hacía mucho tiempo la esperanza de que el heredero de su nombre y su fortuna fuese abogado, y proveyéndole de todo lo necesario, le envió á Madrid, dispuesto para que sus afanes se lograsen á *tirar la casa por la ventana*.

A pesar de la generosidad de su padre, Roque se veía obligado con frecuencia á acudir á esos benéficos establecimientos que se llaman casas de préstamos, porque tomando el doble por oro, era asiduo concurrente á reuniones *cursis* donde en torno de una camilla se jugaba, siendo la consecuencia invariable de tan inocentes expansiones, que las niñas de la casa y otras amiguitas hacían bonitos ahorros, proporcionando en cambio á los *paganos* la libertad por ellas deseada, la cual se reducía á

supuesto para los gastos del material indispensable á sus trabajos preliminales.

Palacio de la Diputación 9 de Abril de 1890.
—Fernando Pagador.—José Mijául.—Alfredo Cuevas.

A petición del Sr. Pagador, fué tomada en consideración y declarada urgente la proposición trascrita, sin debate, la Diputación acordó aprobarla nombrando para que formen la comisión, á los señores diputados que firman la proposición referida y á los señores Balmaseda y Blasco; disponiendo también que se incluyan en el presupuesto de 1890-91, 500 pesetas para los gastos de material indispensables á la comisión de diputados encargados de formular un proyecto de depósito de sementales de ganado lanar, vacuno, cabrío y de cerda en esta provincia.

Como podrán ver nuestros lectores, el asunto llevado á la Diputación provincial por nuestro apreciable amigo, es de aquellos que cuentan con las simpatías de los ausentes de la riqueza pública.

Si el proyecto se llevase á adelante y al fin se establece en nuestra provincia un depósito de sementales, como el Sr. Pagador se propone, habrá ganado mucho nuestra ganadería y nuestros mercados.

Sabemos que con este motivo se han dirigido cartas particulares á muchos ganaderos de la provincia, solicitando su apoyo y pidiendo datos que puedan ilustrar á la Comisión; de esperar es que aquellos á quienes más directamente ha de favorecer el pensamiento presten su concurso á los señores encargados de presentar el proyecto para que de común acuerdo pueda éste realizarse en el plazo más breve posible.

Cuente, pues, el señor Pagador con nuestro apoyo y con las columnas de EL ORDEN para todo lo que se relacione con estos asuntos y reciba nuestra felicitación por el interés demostrado en pró de los intereses de la provincia.

LECHE DE VACAS.

Ha llegado la época de este producto alimenticio.

Las cornudas esposas de los no menos distinguidos y cornudos toros nos suministran en abundancia la secreción láctea, con la que los temperamentos débiles adquieren vigor y robustez al llegar esta época de las flores y de los grillos.

Por cierto que con el mismo motivo que se la llama «de las flores» pudiera llamarse con tanta ó más propiedad «de la leche» y ya que esto no se hace llámesele por lo menos «de las flores con leche», ó «de la leche floreada».

En efecto, muchas flores dá la primavera, pero más, mucha más cantidad dá de leche, no precisamente la primavera, sino las vacas que en esta época del año acostumbra á salir de su interesante estado.

Pero ¡triste condición de estas pobres mamás! Apenas dan á luz son cruelmente separadas de los tiernos becerrillos poniéndoles á dieta y solo para que otros séres se pongan con lo que á ellos por naturaleza les corresponde como *chivo de dos madres*.

Es decir, no se las considera ejerciendo la más augusta y solemne función de la animalidad, la crianza y educación de sus hijos, sino como una máquina de fabricar leche, sin contemplación ninguna á los tiernos retoños.

Yo las veo y Vds. las verán también venir todas las tardes, muy contentas y satisfechas, como que vienen como vulgarmente se dice, «sobre querencia».

Y la querencia aquí son sus *nenes* que las aguardan en el puesto amarrados á fuertes argollas esperando un hartazgo conforme se aproximen á ellos las que tuvieron la desdicha de darles el sér.

Y llegan y se aproximan, pero apenas han probado el sabroso líquido, tiran de la sogá atada á su cuello, los vuelven á atar corto y los pobres animalitos se quedan relamiéndose y ha-

ciendo tristes reflexiones sobre lo fugaz de los placeres de este mundo.

Sorprendí hace algunos días una conversación entre una vaca y su becerro.

—¡Pobre hijo mio!—decía la vaca, mirando con los ojos arrasados en lágrimas á su querido *choto*—yo que venía bramando de gusto porque te iba á ver, ahora casi es un suplicio el verte, porque no te puedo dar el jugo de mis pechos.

—¡Pobre Tántalo mio, porque tú estás sufriendo un suplicio mayor que el de este señor, porque al fin aquel tenía el agua al cuello y no podía beber, pero tú estás oliendo la leche y no la puedes mamar.

—Es verdad, *mamita*—repondía acongojado el Tántalo becerruno—y pensar que de lo que yo carezco y tanta falta me hace para mi desarrollo, se lo están tomando ahí dentro esos caballeros. Yo me vengaré cuando llegue á toro, si antes no me hacen buey. Entonces ¡pobres de vosotros! mis cuernos se clavarán en vuestras carnes con deleite y por la leche que hoy os bebeis y que es mia, derramaré sangre; ¡Sangre por leche!

Y hé aquí como de un carácter quizás inofensivo y blando, hace la humanidad un carácter fiero y rudo. Calmate, hijo—le decía la madre lamiéndole el lomo—mira, mira aquel caballero que entra ahora, tiene más morrillo que tu papá y sin embargo el pobrecito viene también á robarte el producto que fabrico para tí. ¡Ay de él si lo cogiera al alcance de mis cuernos!

Y lo que decía la vaca era verdad. Miré yo también para donde señalaba con uno de sus cuernos y vi, en efecto, á un parroquiano que no tenía nada de débil y enfermizo.

Entré, por gusto, detrás de él, y observé que no le ponían vaso sino que le servían el mismo cantarillo en que extraen la leche, completamente lleno, y de un solo *jipio* trasegó á su buche el contenido de aquél.

Era un *choto* de pura sangre. En cambio, á su lado se encontraba una señorita haciendo la mar de dengues cada vez que sus labios tocaban al blanco producto.

—¡Ay, mamá!—decía la niña, dirigiéndose á una señora que estaba enfrente—no puedo atravesarla, tiene un tufillo...

—Pues mira, hija, yo tampoco puedo atravesar á aquel mequetrefe que te mira con los ojos en blanco y el bigote también en blanco, y que tiene más tufos que Tamerlán, y lo aguanto.

En efecto, en otra mesa estaba sentado un caballero mirando extasiado á la niña, tan extasiado que se le había olvidado limpiarse después de beber y tenía el bigote como si se lo hubieran embarrado.

¿Querrán ustedes creer que este solo detalle ha hecho que rompa las relaciones la señorita del tufillo con el joven del bigote embarrado?

Las ilusiones cayeron por el suelo al pensar que su amante de aquella manera olería también á *chotuno*.

Mucho ojo, enamorados, y ser limpios, sobre todo, después de tomar leche.

Valerio.

Cortamos del *Diario*.
Importante.

¡Á MADRID POR PORTUGAL!—FIESTAS DE SAN ISIDRO.

La Compañía real de los ferrocarriles portugueses, este año ha establecido desde Elvas á Madrid un servicio directo por el tren correo que sale de Badajoz á las ocho menos cinco minutos de la noche enlazando en Torres das Vargens con el expres de Lisboa, llegando á Madrid á las cinco y diez minutos de la tarde.

Los precios desde Elvas, son:
En 1.ª clase, 50 pesetas; en 2.ª, 25

pesetas ida y vuelta! concediendo á los viajeros el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Los billetes empiezan á venderse en Elvas para la ida desde el 10 de Mayo y el regreso desde el 15 al 30 del mismo; de suerte que los viajeros tienen hasta 20 días de plazo apurando el último, y sin embargo pueden estar aun cuando sea un solo día, saliendo después del día 13.

Con precios así no hay duda alguna que el público de Badajoz aprovechará esta gran rebaja, nunca conocida hasta el día para expresado punto, debida á los ferrocarriles portugueses.

El billete desde Badajoz á Elvas cuesta en 1.ª clase solo 1,95 pesetas y en 2.ª 1,50.

Se han recibido algunos trabajos para el periódico que la prensa de Badajoz dedicará al ilustre Peral.

Rogamos á las personas que han ofrecido remitir trabajos lo hagan lo antes posible, pues es facil que después de las pruebas del submarino que ante la comisión se están verificando, se lleven á cabo las oficiales.

D. Atanasio Linares, ganadero de Cabra, tiene vendidas dos corridas de toros, una para el día 19 de Agosto en Toledo, en cuya plaza matarán Angel y el Espartero, y otra en Badajoz para el 15 del mismo mes, la que estoquearán Espartero y Hermosilla.

Notarias Vacantes.

Se han de cubrir por oposición las de San Martín de Trevejo, Granadilla, Membrío, Montehermoso, Valencia de las Torres, Salvatierra, Medellín, Torre de Don Miguel, Fregenal de la Sierra, Mérida é Higuera la Real. Las solicitudes se dirigirán á la Junta del Colegio Notarial hasta el día 11 de Mayo.

Se encuentra enferma, de cuidado, la señora madre de nuestros queridos amigos los Sres. Rincón y Funes.

Deseamos á la enferma completa mejoría.

En breve contraerá matrimonio una hija del ingeniero Sr. Cervera con un hijo del Sr. Gonzalez Corbalán.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Balmaseda, ha ofrecido la pizarra que se necesite para el piso de la Tienda-Asilo.

La generosidad del Sr. Balmaseda es digna del mayor aplauso.

La empresa de la luz eléctrica ha ofrecido al Ayuntamiento, si le facilita una locomóvil, alumbrar la población durante los días de feria.

¡Luz! señor alcalde. ¡Luz!

La función de gimnasia, verificada en nuestro circo taurino el domingo último, estuvo muy concurrida y los artistas fueron aplaudidos en los difíciles ejercicios que practicaron.

Hemos oído decir que una compañía de zarzuela ha solicitado el teatro de Ayala.

La época no puede ser peor para la empresa.

Algunos socios del antiguo Ateneo tienen el propósito de llevar, en calidad de depósito, á la sociedad Económica, la biblioteca que posee aquella sociedad, hoy muerta por apatía.

Han fallecido:

El conocido comerciante D. José Codes y el padre político del industrial Sr. Bigeriego.

Nuestro querido amigo D. José Alguacil ha tenido la desgracia de perder á su señora hermana.

Acompañamos á nuestro buen amigo en su profunda pena.

La guarnición de esta plaza depositó el día 2 de Mayo en la Memoria de

Menacho, y como recuerdo á los mártires de nuestra independencia, una preciosa corona.

La procesión cívica verificada aquel día resultó algo más animada que en años anteriores. No obstante, dista mucho de ser lo que debía ser.

Hemos oído asegurar que el Ayuntamiento tiene el propósito de construir á la mayor brevedad, una plaza-mercado en el mismo sitio en que hoy está establecida.

Por el camino de las reformas merecerá siempre la corporación popular nuestro aplauso y el de la opinión.

Y ya que de reformas hablamos, permítasenos enviar nuestra enhorabuena al presidente de la comisión de ornato Sr. Latorre por las plantaciones de eucaliptus que ha hecho en diferentes puntos de la población.

¡Arboles! Sr. Latorre.

En los quince primeros días del corriente mes de Mayo, se celebrarán en la Audiencia de Cáceres exámenes generales de aspirantes á secretarios y suplentes de los juzgados municipales, y los últimos días de dicho mes de aspirantes á procuradores.

Han regresado á esta población la Sra. D.ª Paula Trejo y su hija D.ª Pilar Diaz Blanco, que desde hace algún tiempo se encontraban en Tuy.

Llamamos la atención de la comisión de higiene sobre el estado de algunas calles convertidas en grandes depósitos de aguas sucias.

¿Para cuando son las multas?

El Ayuntamiento ha consignado ocho mil pesetas para las ferias de Agosto.

¡Buen puñado son tres moscas!

Ha fallecido la Sra. D.ª María Martínez, tia carnal de nuestro compañero de redacción D. Rafael Lapuente y Martínez.

Nos asociamos al profundo dolor que embarga en estos momentos á la familia de la finada y muy particularmente enviamos nuestro pésame á tan queridísimo compañero.

Ha fallecido la madre de nuestro querido amigo D. Nicolás Diaz y Pérez.

Reciba nuestro amigo el más sentido pésame.

En prensa nuestro número, leemos el artículo que nos dedica *El Diario*. Contestaremos.

Se encuentra más aliviado de la ligera enfermedad que ha sufrido, nuestro buen amigo D. Macario Vacas.

Nuestro apreciable colega *La Defensa*, cesa en su publicación por algún tiempo.

Hemos recibido un poema titulado *Fray Servando*, original del Sr. D. Felipe Cabañas.

Agradecemos el recuerdo.

SE REALIZAN

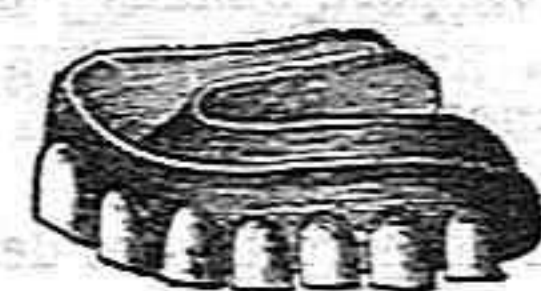
una carretela nueva y moderna y un tíburi de cuatro asientos.

Una váscula y un peso de cruz, un tóstador para cacao ó café, un molinillo para café, un gergon grande de muelles y una preciosa yegua.

Comedias 5, bajo, derecha.

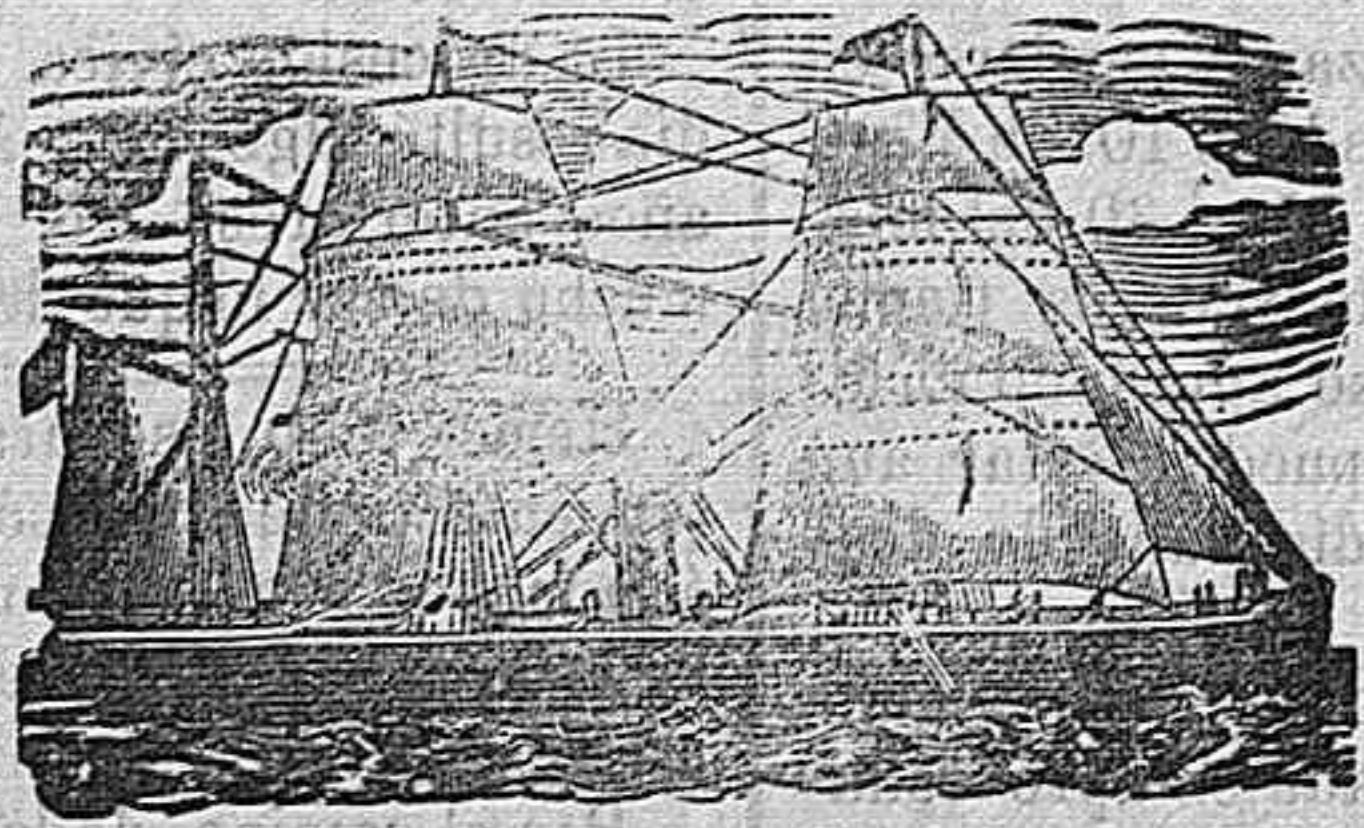
SE HACE ALMONEDA

en la calle del Granado, 10, segundo.
Hay una sillería tapizada, de desarme y madera nogal; un bonito reloj de Bordón una columna de adorno y varias cosas



C. BARAINCA.
Cirujano-Dentista
Calle de Granado 4,
principal.

SECCION DE ANUNCIOS.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero, de 1890 y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.

LÍNEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.—Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona y Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca á Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sinó encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. Cádiz; la Delegación de *La Compañía Trasatlántica*. Madrid; Agencia de *La Compañía Trasatlántica*, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; señores Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucía, 8, señores GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y trasportes con servicio de camionage á la estación ferrocarril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES COREEOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz á Lisboa.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64. Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 de PESETAS.

Siniestros pagados durante el último trimestre de 1889 por fallecimiento de varios socios residentes en los puntos siguientes:

Artesa de Segre, provincia de Lérida.	Póliza núm.	1.661 Ptas.	3,000
Alicante	"	5.372	" 5,000
Barcelona	"	2.996	" 15,000
Porcuna, provincia de Jaen	"	5.659	" 25,000
Tárrega, " de Lérida	"	1.552	" 5,000
Zaragoza	"	4.572	" 10,000
Fatarella, provincia de Tarragona	"	4.096	" 2,500
Madrid	"	5.084	" 2,500
Palamós, provincia de Gerona	"	6.378	" 5,000

La suscripción hasta 31 de Diciembre de 1889 ha cerrado con la póliza número 9.461 con un capital total de pesetas 54.443,227'45.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS DE ANTONIO COVARSI. Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.—Calle de la Soledad, 29. GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquesta, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos de Erard, Carl Hardt, Maseros, Klingmann, Bernareggi y Chssaaigne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

Ventas á plazos al precio de Catálogo sin aumento alguno.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI.

CALLE DE LA SOLEDAD,
29.

BADAJOZ.

CALLE DE LA SOLEDAD,
29.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revólvers y pistolas de toda clase. Carabinas y pistolas de salón. Pólvora y cartuchos. Estribos, bocados y espuela. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos de cuanto se vende en este establecimiento.

CHOCOLATES VERDAD FABRICACION ESPECIAL DE FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO.

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA. LAS AMERICAS

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

LA PROVIDENCIA.

Manuel Rubio y Herm.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas, quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del reino y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

COLEGIO-CASA-PENSION

de primera y segunda enseñanza preparatorio para carreras especiales. Clases de adorno, Gimnasia higiénica.

INCORPORADO AL INSTITUTO.
10, SAN BLAS, 10.—BADAJOZ.

Cuarto año de su existencia en esta capital.

Deseando este acreditado Centro de enseñanza, contribuir en la medida de sus fuerzas, al mayor adelantamiento de los que concurren á las escuelas del Instituto, establece desde el 1.º de Octubre una *sala de estudio*, donde dichos alumnos podrán preparar sus lecciones bajo la vigilancia de los profesores del Colegio, resolviéndoles á la vez las dudas que en el estudio puedan encontrar.

Honorarios.—7,50 pesetas mensuales por alumno, cualquiera que sea el número de las signaturas que curse.

Horas de estudio.—De 6 á 8 por la mañana y de 6 á 9 por la noche.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos y cuantas noticias se soliciten de la Dirección del mismo.

LA COMPETENCIA.

Gran bazar de ropas hechas.
Río, 6 y 8, Badajoz.

El dueño de este acreditado establecimiento cree inútil todo encomio de la bondad, baratura y perfección de sus géneros, precios y confecciones, puesto que lo tiene suficientemente probado con sus numerosas ventas, como igualmente el renombre que ha adquirido el maestro sastre-cortador encargado del taller de esta casa.

Siendo imposible enumerar las grandes existencias que en la presente temporada he llegado á reunir, me limito á citar las siguientes:

Capas de 100 á 500 reales.

Ternos de ambas estaciones, desde 50 rs.

Nota.—Gran surtido en géneros negros y de colores para la confección de prendas á medida.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos hipotecarios amortizables.

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cin-

co á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincon é hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 4'75 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias sele pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.